



Ciudad de México, a 11 de mayo de 2020
COPRED/P/ST/121/2020

**DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Plaza de la Constitución No. 7, 3er piso, oficina, 302, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06010

PRESENTE

Como es de su conocimiento, el COPRED es un órgano descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México que tiene como objetivo fomentar un cambio social a favor de la igualdad y no discriminación de todo grupo prioritario y sus intersecciones, así como impulsar medidas tendientes a su prevención y eliminación. Ello, a través del análisis y evaluación de la política pública y legislativa del Gobierno de la Ciudad de México, la atención a la ciudadanía y casos de posibles actos discriminatorios, así como la transversalización de la visión institucional con un enfoque de derechos humanos, mediante la difusión y vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad, a nivel local, nacional e internacional. Es así que, a lo largo del 2019, se impulsaron diversas acciones institucionales para dar cumplimiento a ello.

En este sentido, como Presidenta del COPRED y en cumplimiento con el artículo 37, fracción XXXVII, de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México que establece la elaboración de un informe anual de actividades para presentar ante el Congreso de la Ciudad de México, hago entrega formal del **"Informe de Actividades 2019 del COPRED"** de forma anexa al presente.

Dicho Informe fue aprobado por la Junta de Gobierno, órgano de administración del Consejo, con base en lo establecido en el artículo 40, fracción V, de la misma Ley. Asimismo, el Informe es presentado de conformidad a los lineamientos de la Circular del INDEPEDI/002/2017 en atención al *Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Diputadas y Diputados del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, y a las personas titulares de dependencias, órganos desconcentrados, alcaldías y entidades de administración pública de la Ciudad de México a garantizar que sus informes de labores disponibles y sean accesibles en la comunicación e información para todas las personas con discapacidad* del 15 de enero del 2020.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRA. GERALDINA GONZÁLEZ DE LA VEGA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**